

## XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGON

### NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CAMPEONATOS DE ARAGON DE JUDO

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACION GENERAL DE ARAGON, convoca el Campeonato de Aragón de JUDO, para la temporada 2016/2017, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Judo y D.A..

## CONVOCATORIA

### 1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES

En razón a su edad los participantes perteneceran a las siguientes categorías y niveles:

CATEGORIA	MASC.	FEM.	FECHA NAC.	Nivel	autorizados
CADETE	SI	SI	2000, 2001 y 2002	UNICO	
INFANTIL	SI	SI	2003 y 2004	UNICO	
ALEVÍN	SI	SI	2005 y 2006	A y B	
BENJAMÍN	SI	SI	2007 y 2008	A y B	
INICIACIÓN	SI	SI	2009 y 2010	B	2011 al 2013 Escuela

### 2.- DOCUMENTACION

La documentación que se ha de tramitar y presentar en las competiciones es la siguiente:

**Para todas las categorías:**

- D.N.I. o Libro de Familia (ver BB.GG.) o fotocopia de los mismos
- Licencia deportiva escolar **INFORMATIZADA** de competidores, entrenadores y delegados
- Carnet de Grados de la RFEJyDA

**Grado mínimo para poder participar:**

**TODAS LAS FASES:**

- INICIACIÓN B (SUB 7) cinturón BLANCO
- INICIACIÓN A (SUB 9) cinturón BLANCO-AMARILLO
- BENJAMIN cinturón BLANCO-AMARILLO
- ALEVIN cinturón AMARILLO
- INFANTIL cinturón NARANJA
- CADETE cinturón VERDE

**CAMPEONATO DE ARAGON INF./CAD. INDIVIDUAL:**

- **SE EXIGIRÁ A LOS CAMPEONES DE ARAGÓN, AL FINAL DEL CAMPEONATO, ESTAR EN POSESIÓN DE TODOS LOS SELLOS DE GRADOS EXIGIDOS PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR:**
  - **INFANTIL: TODOS HASTA VERDE INCLUSIVE (MEDIOS Y ENTEROS)**
  - **CADETE: TODOS HASTA AZUL INCLUSIVE (SÓLO ENTEROS)**

3.- MODALIDAD DE LA COMPETICION INDIVIDUAL de acuerdo a los siguientes pesos:

Categoría:	Peso en kilos							
- BENJAMIN MAS(IND.) -26	-30	-34	-38	-42	-47	+47		
- BENJAMIN FEM(IND.) -26	-30	-34	-38	-42	-47	+47		
- ALEVIN MASC.(IND.) -30	-34	-38	-42	-47	-52	+52		
- ALEVIN FEM.(IND.) -30	-34	-38	-42	-47	-52	+52		
- INFANTIL MAS.(IND.) -38	-42	-46	-50	-55	-60	-66	+66	
-INFANTIL FEM. (IND.) -36	-40	-44	-48	-52	-57	-63	+63	
- CADETE MASC.(IND.) -46	-50	-55	-60	-66	-73	-81	-90	+90
- CADETE FEM. (IND.) -40	-44	-48	-52	-57	-63	-70	+70	

3.1.- DESARROLLO DE LA COMPETICION

3.1.1.- Categoría BENJAMIN y ALEVIN (MODALIDAD INDIVIDUAL)

- FASE ÚNICA: Campeonato Provincial Individual, con carácter provincial, estableciéndose dos niveles (1er. año y 2º año) para cada categoría.
- En las competiciones de carácter provincial, se establecen tres demarcaciones provinciales:
  - 1.- Zaragoza
  - 2.- Huesca
  - 3.- Teruel
- Las Normas Especificas para el desarrollo de cada fase, se detallarán en fechas próximas a la competición.

NOTA IMPORTANTE:

Para poder participar, será imprescindible el **el Carnet de Grados, con todos los sellos firmados por un entrenador colegiado por la Federación Aragonesa de Judo y D.A. en ejercicio.**

3.1.2.- Categoría INFANTIL y CADETE

MODALIDAD INDIVIDUAL: El Campeonato de Aragón constará de DOS fases, de nivel único por categoría.

- PRIMERA FASE: Campeonato de Aragón, de carácter ABIERTO, sin cabezas de serie.
- SEGUNDA FASE: Campeonato de Aragón, de carácter ABIERTO, respetando los cabezas de serie según el ranking de la FAJYDA, en cada peso y categoría (**cuando un deportista cambie de peso perderá la condición de cabeza de serie.**)
- En cada fase se entregará medalla a los 4 primeros clasificados (1º, 2º y dos terceros).
- La puntuación obtenida en cada fase será la siguiente:
- Para la primera fase: 1º clasificado, 4 puntos; 2º clasificado, 3 puntos; terceros clasificados, 2 puntos.
- Para la segunda fase: 1º clasificado, 6 puntos; 2º clasificado, 4 puntos; terceros clasificados, 3 puntos.
- **El Campeón de Aragón será el que más puntos sume en el conjunto de las dos fases.**
- **El representante de nuestra comunidad en el Campeonato de España Escolar será designado por el Comité Técnico de la FAJYDA, según el ranking establecido por ésta (se adjunta). El Campeonato de Aragón De Juegos Escolares es lo que otorga la mayor puntuación.**
- En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta el resultado de la segunda fase.
- Las Normas Especificas para el desarrollo de cada fase, se detallarán en fechas próximas a la competición.

MODALIDAD EQUIPOS: El Campeonato de Aragón constará de UNA fase, de nivel único por categoría.

- FASE ÚNICA: Campeonato de Aragón por equipos.
- Las Normas Específicas para el desarrollo de cada fase, se detallarán en fechas próximas a la competición.

**NOTA IMPORTANTE:**

Para poder participar, será imprescindible el Carnet de Grados, con todos los sellos firmados por un entrenador colegiado por la Federación Aragonesa de Judo y D.A. en ejercicio.

**3.2.- NORMATIVA ESPECIFICA DE LA COMPETICIÓN POR EQUIPOS**

- El Campeonato por equipos será de nivel único para todas las categorías, teniendo carácter **AUTONÓMICO para las categorías INFANTIL Y CADETE**
- Las diferentes categorías quedaran definidas de la siguiente forma:
  - Categoría cadete masculina (- 55, - 60, - 66, - 73 y + 73)
  - Categoría cadete femenina (- 48, - 52, - 57, - 63 y + 63)
  - Categoría infantil masculina (- 46, - 50, - 55, - 60 y + 60)
  - Categoría infantil femenina (- 44, - 48, - 52, - 57 y + 57)
- En la formación del equipo habrá 5 pesos, detallados anteriormente.
- Sólo se puede subir un peso a un competidor, y éste será el inmediatamente siguiente.
- Los equipos estarán constituidos por un mínimo de 3 competidores y un máximo de 5, permitiendo un máximo de 2 reservas por equipo, por lo tanto el número máximo de participantes **INSCRITOS PARA EL CAMPEONATO, POR EQUIPO, INCLUYENDO LOS RESERVAS, SERÁ DE 7 COMPETIDORES; NO ADMITIÉNDOSE EQUIPOS QUE SUPEREN ESTE NÚMERO.**
- En las categorías Infantil y Cadete será C° de Aragón, no admitiendo equipos mixtos, se desarrollará la competición, según el número de participantes.
- No se permitirá la participación de ningún equipo, que no esté inscrito en los plazos establecidos en las convocatorias remitidas por la Dirección General del Deporte para cada una de las fases.

**CATEGORÍA INICIACIÓN:**

- Se establecen dos niveles; A (SUB 9) para los niños de 1° y 2° de E. Primaria y B (SUB7), para los niños de 1°, 2° y 3° de Infantil.
- En esta categoría se realizará una fase técnica de Escuela de iniciación, no competitiva sino formativa.
- Todos los participantes deberán estar en posesión de su Licencia deportiva escolar.
- Los participantes del nivel A, además de su licencia deportiva escolar, deberán presentar para su participación el carnet de grados con el nivel mínimo de BLANCO-AMARILLO.

**3.3.- NORMAS GENERALES**

- No se autoriza a los deportistas a participar en categorías de edad superior.
- Ningún competidor podrá participar por dos entidades diferentes, debiendo participar por la que se refleje en la licencia deportiva escolar.
- Un mismo competidor puede participar en individual y por equipos.
- Cada entidad podrá presentar un máximo de dos equipos.
- En la modalidad individual, no hay límite de participantes. Podrán acceder a las diferentes Fases todos los deportistas que cumplan los requisitos exigidos, aunque no hayan participado en las anteriores.
- En las competiciones de carácter provincial se establecen 3 demarcaciones provinciales:
  - 1.- Zaragoza
  - 2.- Huesca
  - 3.- Teruel
- Los entrenadores de los equipos participantes para todas las categorías serán como mínimo Monitores o Técnicos Deportivos Elementales titulados por la RFEJYDA

- Para poder participar, el deportista deberá presentar la **Licencia Deportiva Escolar INFORMATIZADA y el Carnet de Grados, con todos los sellos firmados por un entrenador colegiado por la Federación Aragonesa de Judo y D.A.**
- **No se autoriza en ningún caso (entrenadores, delegados, etc.), la dirección de combates en el recinto donde se lleve a cabo la competición.**
- En lo no previsto en las presentes bases o para la interpretación de las mismas, para la solución de situaciones especiales durante el desarrollo de la competición, la toma de decisiones se realizará, por mayoría entre el director de competición, director de arbitraje y responsable técnico de la categoría.

La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el apartado 5.º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dicha declaración responsable deberá ser renovada en el caso de que existan altas de entrenadores o delegados en la temporada.

#### 4.- PLAZO DE INSCRIPCION Y TRAMITACION DE DOCUMENTACION

La inscripción para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón se realizará, necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación de participantes y equipos es necesario realizar los pasos establecidos en el portal Web de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón. <http://deporteescolar.aragon.es>, pudiendo igualmente consultar en la web el manual de la aplicación.

##### PLAZOS:

- **Categoría Iniciación:** desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 9 de mayo de 2017.
- **categorías Alevín y Benjamin:** desde el 1 de Septiembre de 2016 hasta el 14 de Marzo de 2017.
- **categorías Cadete e Infantil:** desde el 1 de Septiembre de 2016 hasta el 16 de Mayo del 2017.

**Las licencias escolares tendrán que estar tramitadas con al menos una semana de antelación a la fecha prevista para cada jornada.**

#### 5.- PESAJES Y SORTEO

Se realizarán en el mismo lugar y día de la competición, 1 hora antes del comienzo de la misma.

#### 6.- ARBITROS Y JUECES

Serán designados por el Colegio de Arbitros de la Federación Aragonesa de Judo y D.A..

#### 7.- LUGAR DE CELEBRACION

Los encuentros a celebrar en Zaragoza, se realizarán en el **Pabellón de Deportes de Monzalbarba c/ Sta. Ana s/nº, Monzalbarba**. Los encuentros a celebrar en Teruel, se realizarán en el **Polideportivo Municipal de Alcañiz, c/ Ciudad Deportiva Santa María, S/N, Alcañiz (Teruel)**. Los encuentros a celebrar en Huesca, se realizarán en una sede aún sin especificar.

8.- CALENDARIO POR CATEGORIAS Y HORARIO DE COMPETICION

CATEGORIAS INFANTIL y CADETE

FECHA	LOCALIDAD	ACTIVIDAD
26 FEBRERO	MONZALBARBA	1ª FASE CTO. ARAGÓN INFANTIL Y CADETE INDIVIDUAL
2 ABRIL	MONZALBARBA	2ª FASE CTO. ARAGÓN INFANTIL Y CADETE INDIVIDUAL
21 MAYO	MONZALBARBA	CTO. DE ARAGÓN POR EQUIPOS INFANTIL Y CADETE

CATEGORIAS BENJAMIN y ALEVIN

FECHA	LOCALIDAD	ACTIVIDAD
19 MARZO	MONZALBARBA	CTO. PROVINCIAL ZARAGOZA INDIVIDUAL BENJAMÍN
19 MARZO	MONZALBARBA	CTO. PROVINCIAL ZARAGOZA INDIVIDUAL ALEVÍN
11 MARZO	HUESCA (PROVINCIA)	CTO. PROVINCIAL HUESCA INDIVIDUAL BENJAMÍN
11 MARZO	HUESCA (PROVINCIA)	CTO. PROVINCIAL HUESCA INDIVIDUAL ALEVÍN
12 MARZO	ALCAÑIZ	CTO. PROVINCIAL TERUEL INDIVIDUAL BENJAMÍN
12 MARZO	ALCAÑIZ	CTO. PROVINCIAL TERUEL INDIVIDUAL ALEVÍN

CATEGORÍA INICIACIÓN

	ZARAGOZA	FASE TÉCNICA AUTONÓMICA
--	----------	-------------------------

9.- DURACION DE LOS COMBATES

- Categoría cadete: a 3 minutos
- Categoría infantil: a 3 minutos
- Categoría alevín: a 2 minutos
- Categoría benjamín: a 1'30 minutos

10.- PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE CADA FASE Y DEMÁS INFORMACIÓN DE DESARROLLO TÉCNICO:

La Federación Aragonesa de Judo y D.A. comunicará todas las convocatorias de las distintas Fases y demás información relativa a las de Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón de Judo mediante la publicación en la página Web de la Federación Aragonesa de Judo y D.A.: [www.fajyda.es](http://www.fajyda.es), con un periodo mínimo de antelación de 15 días a la celebración de cada fase.

11.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de Judo, las entidades participantes deberán comunicar a la Federación Aragonesa de Judo y D.A., mediante correo electrónico (e-mail: [secretaria@fajyda.es](mailto:secretaria@fajyda.es)) el número de participantes en cada una de las fases con un periodo mínimo de antelación de nueve días. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

Todos los participantes en la fase final individual del Campeonato de Aragón infantil y cadete deberán aportar en el momento del pesaje toda la documentación requerida en la convocatoria individualizada, y que en todo caso corresponderá con la necesaria para participar en el Campeonato de España en Edad Escolar. La no tenencia del grado mínimo exigido para esta fase o de la documentación exigida impedirá la participación del deportista, aún cuando hubiera obtenido plaza en su campeonato provincial correspondiente.

**12.- TRANSPORTE:**

Para la organización de los desplazamientos en FASES AUTONÓMICAS, deberá comunicarse a la Sección Provincial del Deporte de la Provincia correspondiente, con 1 semana de antelación el número de participantes y nombre del responsable de la entidad, a los teléfonos 976.71.45.99 para Zaragoza; 974.29.30.20 para Huesca; 978.64.10.35 para Teruel; Tfno.: 978.64.10.35

**13.- INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA DE DESARROLLO TÉCNICO:**

La Federación Aragonesa de Judo y D.A. a través del Comité de Competición, resolverá en primera instancia cualquier duda que pueda presentarse en el desarrollo de la competición de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de Judo. Y le corresponde la aclaración o interpretación de las convocatorias de las distintas fases de desarrollo, así como de las incidencias que surgieran durante el desarrollo de la competición o de lo no previsto en las convocatorias de las diferentes fases.

La Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón, resolverá cualquier duda en la interpretación de estas Bases. Existe un Comité de Disciplina Deportiva Escolar, que actuará en segunda instancia ante los recursos presentados contra las decisiones del Comité de Competición de la Federación Aragonesa De Judo y D.A. para los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón

**14.- SEGURO DEPORTIVO**

**14.1.- COBERTURA:** El seguro cubre las lesiones deportivas producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora FIATC no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde de la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.

**14.2.- TRAMITACION:** Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	5,00 €
DELEGADOS	5,00 €
ENTRENADORES	5,00 €

**14.3.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA**

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web:

<http://deporteescolar.aragon.es>

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

**15.- INFORMACIÓN**

**15.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO** Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: \* de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES: \* de lunes a jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(\*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

## 12.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>

